



FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

“La entidad nacida con el Grito de Alcorta de 1912”

Ante las presiones de grupos poderosos **FAA rechaza modificaciones** **a la Ley de Semillas**

En las últimas horas se han reactivado las presiones de actores que pretenden modificar, para su propio beneficio, la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas (20.247). En este contexto, la Federación Agraria Argentina expresa su rechazo a cualquier cambio en la norma, que perjudique a los productores argentinos.

La FAA ha insistido en la necesidad de una política de semillas que considere este insumo como estratégico en la producción agropecuaria. Por ello considera que el Estado Nacional no debe permanecer pasivo ante el afán de poderosos grupos económicos, que buscan instalar su propio proyecto de ley, inconsulto y abusivo.

La presión de estos actores sobre funcionarios permeables, ha sido la que destruyó el Instituto Nacional de Semillas. Son los mismos intereses conspirativos que se oponen a la regularización de dicho organismo desde hace tres años; que entorpecen el comercio agrícola nacional en los mercados europeos, o que imponen gabelas ilegales a los productores argentinos.

Para la FAA, una verdadera política de semillas sólo puede surgir a través de un debate franco y democrático en el seno del Estado, con la participación de todos los sectores representativos. De esa manera, la ley de semillas podría convertirse en instrumento rector, que posibilite una agricultura fuerte, dinámica, tecnológicamente realista y viable. Una ley que garantice una agricultura con agricultores.

Rosario, 11 de julio de 2007